Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0451/16 **Buenos Aires,** 21 MAR 2016

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-4882/2015 y HSN-423/2016, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. Miriam Ruth BOYADJIAN, solicitó la recategorización del agente Fabricio Ezequiel LEGUIZAMON, Legajo N° 26.914; y la designación de la Señora Florencia Gisele GRASSI, D.N.I. N° 33.911.653, para prestar servicios en su Cuerpo de Asesores de Comisión, a partir del día 01 de febrero de 2016.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que el agente LEGUIZAMON pertenece a la Planta Temporaria de esta H. Cámara, presta servicios en el Despacho de la Señora Legisladora y no presenta situaciones pendientes. Respecto de la Señora GRASSI, manifestó que no registra antecedentes que impidan su designación.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud del Señor Senador que propuso la designación.

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0451/16

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Asígnese la categoría A-11, al agente Fabricio Ezequiel LEGUIZAMON, Legajo N° 26.914, a partir del día 01 de febrero de 2016.

ARTICULO 2°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión de la Señora Senadora de la Nación, Da. Miriam Ruth BOYADJIAN, a la Señora Florencia Gisele GRASSI, C.U.I.L. N° 27-33911653-4, con categoría A-5, a partir del día 01 de febrero de 2016.

ARTICULO 3°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTICULO 4°.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. Miriam Ruth BOYADJIAN, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

SENADO DE LA NACION SECRETARIA